



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 395 TEMUCO CENTRO
 MESAS N°S: 72M-73M-74M

LOCAL: Colegio Montessori

REG.: DE LA ARAUCANIA
 CIRC.: 395 TEMUCO CENTRO
 MESA: 72M-73M-74M

GR

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN: 10 :00
 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: 18 :00

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Temuco, a 29 de noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Omar Aravena Reyes escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 18 :10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as).....y
- 6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- 7° Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada **CANDIDATA O CANDIDATO** (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados **NULOS** (más de una preferencia) y **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 18 :30 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

[Signature]
 PRESIDENTE
 NOMBRE: Jonathan Barrenechea
 C.I.: 19.478.058-3

[Signature]
 SECRETARIO
 NOMBRE: Omar Aravena Reyes
 C.I.: 15.293.881-0

[Signature]
 COMISARIO
 NOMBRE: ROBERTO CORBOVA
 C.I.: 16.336.325-7

VOCAL
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

VOCAL
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

17

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

17

REG.: DE LA ARAUCANIA
CIRC.: 395 TEMUCO CENTRO
MESA: 72M-73M-74M

GR



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

17

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

B. UNIDAD CONSTITUYENTE	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 NORA BARRIENTOS CARDENAS, Socialista de Chile	3	tres
2 EUGENIO TUMA ZEDAN, Por la Democracia	4	cuatro
3 EDUARDO VICENCIO SALGADO, Demócrata Cristiano	3	tres
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	10	diez
D. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES		
4 MARIA SOLEDAD IRRIBARRA ESPINOZA, Ecologista Verde	3	tres
5 IVAN GORKY ROJAS VILLAGRA, Ecologista Verde	0	cero
6 MAURICIO ORLANDO AMADOR BREIT OYARZO, Independ.	0	cero
7 LUIS ANTONIO LEVI ANINAO, Independientes	2	dos
TOTAL PACTO D. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	5	cinco
VOTOS NULOS	0	cero
VOTOS EN BLANCO	2	dos
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 17	diecisiete

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO D + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

2

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrituradas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

Siendo las 11:50 hrs, el comisario de la mesa se percató que, involuntariamente, se le entregó a la electora María Santina Fabi Burtos C.I. 6.743.422-6 dos cédulas de votación para Gobernador Regional. Ambas cédulas únicas se pegaron al momento de entregarlas a la electora. El comisario se percató del error cuando la electora ya había votado y sellado ambas cédulas juntas. Las series de las cédulas son 0467501 y 0467502. La electora introdujo ambas cédulas selladas juntas en la urna. La electora comentó que marcó solo una de las cédulas, cuestión que se corroboró en el momento del escrutinio por Presidente y Secretario de la mesa. La cédula no marcada y la serie 0467502 se ingresan a la bolsa "Cédulas no usadas".

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

3

®